



Ocampo, Guanajuato. A 26 de Junio del 2024

Oficio No. RSI-UT-083/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

**P R E S E N T E**

**SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100008324**

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

1. Número de permisos de uso de suelo municipal para funerarias y/o servicios funerarios.
2. Número de cementerios municipales.
3. Número de permisos otorgados para cementerios particulares y/o concesionados.
4. Requisitos para uso de suelo para funerarias/servicios funerarios.
5. Requisitos para permiso de uso de suelo para cementerios.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

1. *Número de permisos de uso de suelo municipal para funerarias y/o servicios funerarios. Solo se emitió un permiso de uso de suelo para Servicios Funerales clasificado a Comercial y de Servicios.*
2. *Número de cementerios municipales. El Municipio cuenta con un total de 6 panteones municipales, ubicado 1 en cabecera municipal y 5 en localidades.*



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



3. *Número de permisos otorgados para cementerios particulares y/o concesionados. De acuerdo a lo que menciona el departamento de Desarrollo Urbano, se otorgaron 3 permisos para el panteón municipal San José, ubicado en cabecera municipal.*

4. *Requisitos para uso de suelo para funerarias/servicios funerarios.*

- *Solicitud al H. Ayuntamiento solicitando el cambio de uso de suelo.*

*En copias:*

- *Escritura pública.*
- *Recibo predial vigente.*
- *Identificación Oficial.*
- *Comprobante de domicilio.*
- *Registro en Hacienda.*

5. *Requisitos para permiso de uso de suelo para cementerios.*

- *Solicitud al H. Ayuntamiento solicitando el cambio de uso de suelo.*

*En copias:*

- *Escritura pública.*
- *Recibo predial vigente.*
- *Identificación Oficial.*
- *Comprobante de domicilio.*
- *Registro en Hacienda.*



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

**Atentamente.**

**“Unidos por Ocampo”**



**Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.**  
**Titular de la Unidad de Transparencia.**